

XXVI.- Procedimiento para acceder a la información pública.

1) Consultar el catálogo de información del Sistema Estatal de Información Jalisco en la página WEB <http://www.jalisco.gob.mx>, para saber si lo que se busca está disponible para descarga directa en Internet; de no ser el caso, puede usted hacer lo siguiente

2) Redactar solicitud, Presentarla por escrito en original y copia ante la Unidad de Transparencia del SEIJAL, ubicada en López Cotilla No. 1505 primer piso.

Puede también solicitarla a las direcciones de correo electrónico siguientes : carlos.villalobos@jalisco.gob.mx si se trata de información fundamental o nestor.garcia@jalisco.gob.mx si se trata de información estadística socioeconómica.

Por cualquier medio que solicite información, deberá incluir los siguientes datos:

a)Nombre del solicitante;

b) Un domicilio, teléfono (opcional) o correo electrónico para recibir notificaciones;

c) Los elementos necesarios para identificar la información de que se trata; así como

d) Forma de reproducción solicitada.